



Estrategia estatal
de desinstitucionalización

Para una buena vida en la comunidad

TERCER EVENTO

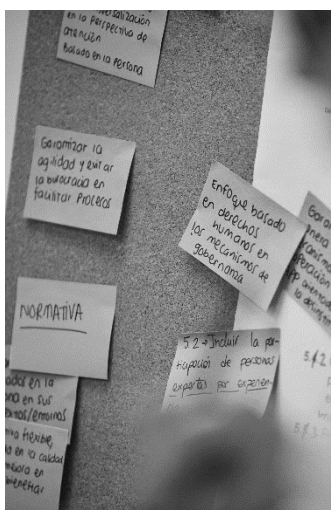
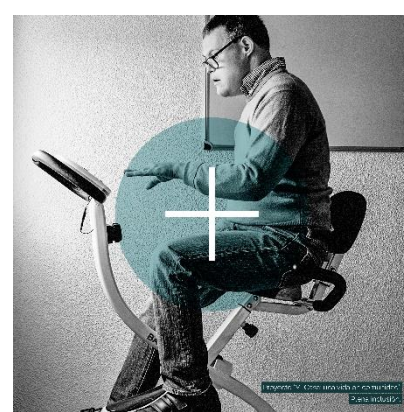
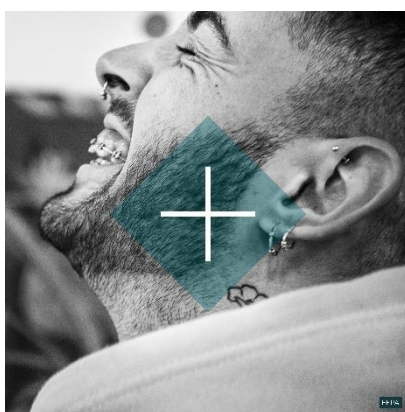
30 de octubre de 2023 | 11:00 a 18:00

Salón de Actos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Paseo del Prado 18, Madrid

GUÍA DE DEBATE

En este documento encontrarás toda la información que necesitas saber sobre el Evento: el programa, las personas ponentes y el enfoque de las cuatro mesas de debate.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

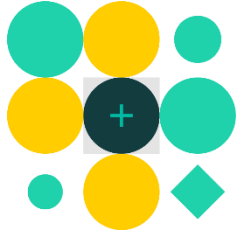


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Estrategia estatal de desinstitucionalización

Para una buena vida en la comunidad

Datos clave

- **Fecha:** 30 de octubre de 2023
- **Lugar:** Sala de actos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (Paseo del Prado 18, Madrid).
- **Horario:** 11:00 a 18:00

El tercer y último evento se organiza en un contexto en el que se ha presentado el diagnóstico, se ha elaborado un borrador de la Estrategia y está el proceso de consultas a las comunidades autónomas en marcha para la elaboración del Plan Operativo.

Debe servir para:

1. Presentar un avance de la Estrategia a los grupos de interés.
2. Sensibilizar del proceso de transformación de los modelos de atención centrados en la persona en la Estrategia 2024-2030.
3. Consultar algunos aspectos críticos identificados en la elaboración de la Estrategia.

En concreto, los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** del tercer evento son:

- Compartir la situación del proceso de elaboración de la Estrategia con actores relevantes en el proceso
- Presentar los Ejes definitivos, Objetivos, Líneas de actuación y medidas.
- Trabajar en los aspectos críticos identificados.
- Favorecer el conocimiento y la conexión entre actores.

Así, en este tercer y último evento en el marco de la elaboración de la Estrategia estatal de desinstitucionalización para una buena vida en la comunidad presenta el borrador de la Estrategia, y a partir de ahí, se llevarán a cabo **cuatro paneles que abordarán los aspectos críticos encontrados en el proceso de elaboración de la Estrategia**. En cada panel participan tres ponentes y una persona dinamizadora. Las y los ponentes son personas expertas por experiencia propia, académicas, personal de atención directa, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, y de los proyectos piloto sobre desinstitucionalización de la Plataforma VIDAS, así como del Estudio EDI de la Universidad Carlos III de Madrid.

El objetivo de estos paneles es abordar estos aspectos identificados desde una mirada transversal e intersectorial, cómo éstos afectan la vida de las personas y se deben de incorporar correctamente en la Estrategia para que tengan el impacto deseado. La experiencia de las personas ponentes servirá para poner en relieve la importancia de la co-producción de las políticas públicas orientadas a incorporar todos estos aspectos.

Estructura Estrategia

Aunque la Estrategia todavía se encuentra en fase de borrador y actualmente está en marcha el proceso de consulta a las comunidades autónomas y los Ministerios, esta es una breve presentación de la Estructura de la misma.

La **Estrategia estatal de desinstitucionalización para una buena vida en la comunidad** plantea un proceso complejo que busca una profunda transformación de los sistemas de atención a las personas con necesidades de apoyo, centrándose en el desarrollo y puesta en marcha de servicios de base comunitaria para personas mayores, con discapacidad y en situación de sinhogarismo y de base familiar en el caso de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección. La Estrategia se estructura en torno a cinco ejes que reflejan este proceso.

Los ejes 1 y 2 agrupan una serie de elementos que deben acompañar el proceso de transformación de los modelos y servicios de atención a las personas. Así, el Eje 1 se centra en la activación de mecanismos de **prevención de la institucionalización** en dos niveles. Un nivel primario, dirigido a reforzar la promoción y garantía de los derechos humanos y a reforzar elementos estructurales para la protección de las necesidades de las personas a las que se dirige la Estrategia, como la vivienda, la salud o la accesibilidad. Estos son requisitos imprescindibles para que las personas que necesitan apoyo puedan desarrollar un proyecto de vida elegido en la comunidad. En un nivel secundario de prevención, se plantean objetivos dirigidos a la activación de respuestas rápidas y flexibles a las personas que se encuentran en riesgo de iniciar un proceso de institucionalización, a través de mecanismos de identificación temprana del riesgo y de servicios y apoyos a las personas y sus familias.

El Eje 2 propone fomentar la **autodeterminación de las personas que reciben los apoyos, el desarrollo de las comunidades y el cambio cultural en la ciudadanía** para facilitar la participación plena de las personas que necesitan apoyos en las decisiones sobre su proyecto de vida de modo que puedan realizarlo en sus comunidades. Para ello, se plantean medidas que permitan a las personas tomar decisiones informadas y libres sobre su vida y los apoyos que reciben. A la vez, se proponen medidas de acompañamiento al desarrollo de las comunidades donde viven las personas y favorecedoras del cambio cultural de la ciudadanía, de modo que acojan y sean un agente facilitador de los proyectos de vida de las personas que necesitan apoyos.

Estos dos aspectos deben activar mecanismos de refuerzo de los ejes 3 y 4, enfocados a la transformación de los modelos actuales de cuidados y el desarrollo y puesta en marcha de nuevos servicios y apoyos basados en la comunidad. Estos dos ejes son el núcleo de la Estrategia, ya que recogen los cambios que deben reorientar el modelo de atención hacia un modelo de base comunitaria.

El eje 3 de **transformación de los modelos actuales de cuidado** incorpora objetivos relacionados con los cambios necesarios que se deben producir en el funcionamiento de las organizaciones y de los servicios, así como las metodologías de intervención para que estén centrados en las personas. Para lograrlo, se plantea una profunda transformación de su funcionamiento que se traduce no sólo en cambio en la práctica profesional sino en la mejora de condiciones laborales que permitan una mejor y mayor atención y eliminar la brecha de género, así como la activación de los mecanismos de seguimiento, calidad y evaluación necesarios para garantizar la adecuada prestación de los servicios y actividades. Este eje incorpora, además, un objetivo específico para incorporar procesos y metodologías novedosas y orientadas hacia la desinstitucionalización mediante el impulso de la innovación como vehículo del cambio.

En el centro de esta Estrategia se encuentra el **desarrollo de apoyos y servicios para la transición y consolidación de una buena vida en la comunidad**, esto implica incorporar nuevos servicios para acompañar a las personas institucionalizadas en su transición a una buena vida en la comunidad, impulsar y consolidar una nueva cartera de servicios y apoyos para que las personas puedan vivir de acuerdo a su voluntad y preferencias en la comunidad, y, todo ello acompañado del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y entre los distintos agentes proveedores de servicios, tanto públicos como privados, y del Tercer Sector de Acción Social para que se puedan desarrollar de manera más eficiente y en todo el acompañamiento a las personas en el proceso de desinstitucionalización.

Por último, el eje 5 recoge una serie de **condiciones habilitadoras** indispensables para hacer posible este proceso de transformación. Presenta para ello tres elementos críticos: el desarrollo y revisión normativa para facilitar la vida en la comunidad; garantizar la disponibilidad de financiación para orientar los sistemas de apoyo hacia modelos de atención personalizada y de base comunitaria o, en el caso de la infancia, familiar; y, articular un sistema de cooperación y gobernanza con un enfoque de derechos en el que se garantice la participación de todos los actores involucrados en el proceso de transformación del modelo de cuidados.

Ilustración 1. Estrategia de desinstitucionalización para una buena vida en comunidad.



Paneles de discusión

Bienvenida

11:00-11:15

Patricia Bezunartea

Directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

Actualización de la Estrategia

11:15-12:00

Luis Barriga

Director general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Panel 1- Buen trato y relaciones en el cuidado

12:00-13:00

La empatía y el respeto son valores esenciales para garantizar un cuidado de calidad y centrado en la dignidad de la persona. En esta mesa se tratará de profundizar en las relaciones que se establecen entre personas cuidadas y personas y entidades cuidadoras en el ejercicio del cuidado, con el buen trato como pilar fundamental en los cuidados desde una perspectiva de desinstitucionalización.

Moderación y ponencia marco:

M^a Jesús Goikoetxea.

Consultora para el desarrollo de la ética en servicios sociales en distintas organizaciones y administraciones



- **Experiencia profesional:** Psicóloga, Doctora en Derechos Humanos, profesora de Ética en la Universidad de Deusto y en otras universidades y programas de formación en España e Iberoamérica.
- **Ámbitos de trabajo:** Cuidados, buen trato, capacidad de las personas.

Fabio Muñoz Hervás.

Experto por experiencia propia en residencia

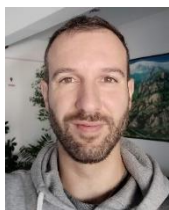


Residente en el hogar verde desde hace más de 7 años.

Ha participado en procesos de cambio significativos y en jornadas de representación de las personas de APADIS.

Juan Carlos Pascual del Pozo.

Director de la residencia de Personas con Discapacidad intelectual y trastornos de Conducta de APADIS.



- **Experiencia profesional:** Más de 10 años de apoyo a colectivos con Discapacidad Intelectual y trastornos de conducta
- **Ámbitos de trabajo:** Discapacidad, especialidad en metodologías preventivas.

María del Carmen Barranco.

Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y directora del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.



- **Experiencia profesional:** Miembro del equipo que está desarrollando el estudio EDI. Su investigación se ha desarrollado en torno a dos grandes temas, el relativo a la aplicación y la interpretación del Derecho y los retos contemporáneos a la universalidad de los derechos humanos.
- **Ámbitos de trabajo:** igualdad y no discriminación desde la perspectiva de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Paloma Torres.

Co-fundadora de Medusa Abogadas y Consultora sobre derechos humanos



- **Experiencia profesional:** Amplia experiencia en formación y acompañamiento de entidades sociales, instituciones educativas y administraciones públicas en la implementación de la LOPIVI; así como en investigaciones sobre derechos de la infancia, infancia migrante y refugiada, infancia víctima de trata, o participación infantil, entre otros temas.
- **Ámbitos de trabajo:** DDHH, derechos de la infancia, migraciones y género e interseccionalidad.

Panel 2 – Género

13:00-14:00

La Estrategia propone cambios que deben valorar la perspectiva de género, tanto desde la perspectiva de las mujeres que necesitan apoyos como desde el de las mujeres cuidadoras profesionales y no profesionales que ofrecen los apoyos. En esta mesa se tratará de profundizar en algunos aspectos críticos al momento de desplegar la Estrategia con perspectiva de género.

Moderación y ponencia marco:

Patricia Cuenca.

Profesora de Filosofía del Derecho UC3M



- **Experiencia profesional:** Vicerrectora adjunta de Igualdad de la Universidad Carlos III. En la actualidad forma parte del equipo que está desarrollando el Estudio sobre los procesos de desinstitucionalización y transición hacia modelos de apoyo personalizados y comunitarios (EDI) financiado por el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030
- **Ámbitos de trabajo:** derechos de las personas con discapacidad.

Dolors Comas.

Catedrática emérita de antropología social de la Universidad Rovira i Virgili.



- **Experiencia profesional:** Investigadora en proyectos I+D nacionales e internacionales. Coordinadora del Doctorado Interuniversitario en *Estudios de Género. Culturas, Sociedades y Políticas*. Impulsora del Foro Social del Cuidado y de la Red por el Derecho al Cuidado de Cataluña.
- **Ámbitos de trabajo:** Implicación de los hombres en los cuidados; envejecimiento y cuidados; impacto de la pandemia en los cuidados de larga duración.

Myriam Arnáiz.

Directora técnica del área de autonomía personal y vida independiente de Impulsa Igualdad.



- **Experiencia profesional:** Experta en autonomía personal y vida independiente. Miembro del Consejo de Participación de Mujeres con Discapacidad en Fundación CERMI MUJERES.
- **Ámbitos de trabajo:** Empoderamiento e igualdad de derechos de las mujeres y niñas con discapacidad. Autonomía e igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

Silvia Carrizo, Malén Etxea

Socia fundadora de la Asociación Malen Etxea y miembro de la Colectiva Promotora de la Red de Mujeres Latinoamericana y del Caribe.



- **Experiencia profesional:** Autora de varias publicaciones y artículos sobre la situación de las mujeres inmigrantes trabajadoras de hogar en el País Vasco, el último informe "La Deuda Interminable de las Mujeres Inmigrantes: Una mirada transnacional desde Euskal Herria, en un mundo post-pandémico", (2021)2021
- **Ámbitos de trabajo:** autonomía económica de las trabajadoras migrantes en el ámbito de la economía social y solidaria.

Pausa para la comida

14:00 – 15:00

Panel 3 – Desarrollo Comunitario

15:00-16:00

La Estrategia pone el foco en el desarrollo de servicios de base comunitaria. Esta mesa tratará de concretar el concepto de desarrollo comunitario y profundizar en su aplicación práctica al proceso de transformación de los modelos de atención que busca la Estrategia.

Moderación y ponencia marco:

Fernando Fantova.

Consultor social experto en temas comunitarios.



- **Experiencia profesional:** Voluntariado y activismo social y comunitario en los años 70, licenciado en filosofía y ciencias de la educación. Ha trabajado en organizaciones solidarias de servicios sociales, así como viceconsejero de Asuntos Sociales del País Vasco.
- **Ámbitos de trabajo:** Activismo social, área, política, militancia vecinal.

Elena Polo, Coordinadora del Servicio de Vida Independiente de ASPRODES

Responsable del diseño, desarrollo e implantación del Servicio de Vida Independiente de Asprodes.



- **Experiencia profesional:** Miembro de la Red estatal de Asistencia Personal de Plena Inclusión. Colaboradora en el equipo de formación Plena inclusión para el diseño e impartición de formación de Asistencia Personal.-formato presencial y online. Responsable del equipo de Planificación centrada en la Persona en Asprodes.
- **Ámbitos de trabajo:** personas con discapacidad, apoyando desde diferentes áreas: ocio, viviendas, atención de día y educación.

Javier Segura del Pozo.

Médico salubrista y presidente de la Asociación Madrileña de Salud Pública (AMaSaP).



- **Experiencia profesional:** Hasta diciembre 2019, fue subdirector General de Prevención y Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Madrid (Madrid Salud), donde dirigió la reorientación comunitaria de los hoy llamados centros municipales de salud comunitaria [“Estrategia Gente Saludable” (2010-2015) y “Estrategia Barrios Saludables” (2015-2019)] y fue coordinador del Plan “Madrid, Ciudad de los Cuidados” (2015-2019).
- **Ámbitos de trabajo:** las desigualdades sociales en salud, la salud comunitaria, el análisis de salud pública, el análisis institucional y de políticas públicas y los procesos de cambio en las organizaciones.

Gema Casero, Plan Comunitario

Responsable del área de intervención comunitaria en la Asociación Plan Comunitario de Carabanchel Alto



- **Experiencia profesional:** responsable del proyecto “A un clic de la inclusión” (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad – RMI), técnica en el área de educación en los proyectos Centros de Día y Caixa Proinfancia, técnica de proyecto de abordaje pedagógico del duelo y formadora en Metodología de activos en Salud.
- **Ámbitos de trabajo:** Intervención comunitaria en el ámbito de la salud.

Panel 4 – Vivienda

16:00-17:15

Esta mesa profundizará en los aspectos más relevantes en cuanto al acceso y mantenimiento de la vivienda para los grupos de población a los que se dirige la Estrategia. Tratará de ofrecer una mirada amplia que abarque tanto la garantía y disponibilidad de vivienda como los servicios y apoyos necesarios para su mantenimiento y para asegurar el bienestar de las personas que habitan en la comunidad.

Moderación y ponencia marco:

Gema Gallardo.

Directora General de Asociación Provivienda



- **Experiencia profesional:** Dirección y Gestión de ONG y otras organizaciones no lucrativas de ESADE, el Máster en Terapia Familiar Sistémica del ITAD, el Máster Universitario en Exclusión Social, Integración y Ciudadanía (UNED), Directora de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada (COTS Madrid) y Experto Universitario en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción Social (UNED).
- **Ámbitos de trabajo:** Sinhogarismo, evaluación, exclusión social, políticas de inserción social.

Javier Martín Ramiro

Director General de Vivienda y Suelo, Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.



- **Experiencia profesional:** Ha sido subdirector general de Obras de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura y subdirector General de Arquitectura y Edificación, en la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento y director general de Arquitectura, Vivienda y Suelo, dentro de la Secretaría General de Vivienda del Ministerio de Fomento.
- **Ámbitos de trabajo:** Vivienda, Gestión urbana, arquitectura, obra pública.

Óscar Moral, Asesor Jurídico en CERMI

Asesor Jurídico del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).



- **Experiencia profesional:** presidente del CERMI en la Comunidad de Madrid, abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y autor de varias publicaciones en materia de discapacidad.
- **Ámbitos de trabajo:** Discapacidad, legislación derechos de las personas con discapacidad.

Fermín Bravo

Director de Fundación San Martín del Ayuntamiento de Avilés.



- **Experiencia profesional:** director general de Vivienda del Principado de Asturias durante 8 años (2015-2023). Director de la Fundación San Martín del Ayuntamiento de Avilés desde 2006. - Miembro del Consejo de Inclusión Social del Principado de Asturias (hoy Consejo de Derechos Sociales)
- **Ámbitos de trabajo:** Vivienda, inclusión social.

Eva Herreno

Coordinadora de programa social de Fundación Raíces



- **Experiencia profesional:** En su larga trayectoria profesional ha articulado la Antropología con el Trabajo social en los diferentes puestos desempeñados. Actualmente articula un puesto de profesora asociada en la Universidad Complutense de Madrid en el área de Antropología Social con la Coordinación del Programa Social en Fundación Raíces.
- **Ámbitos de trabajo:** proyectos vinculados con población de origen extranjero en situación de vulnerabilidad, específicamente de origen norte africano y subsahariano.